

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción Córdoba... Por un mes... 8 rs.  
1 trimestre... 22 rs.  
Folio de Córdoba... Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

Nº 6916.

Miércoles 10 de SETIEMBRE de 1873.

## Sección editorial.

### ORIGEN DEL CARBÓN DE PIEDRA.

La importancia cada día creciente del combustible llamado vulgarmente carbon de piedra, y la circunstancia de ser esta Provincia una de las favorables por la naturaleza de los terrenos de esta especie, ha hecho que muchas personas se ocupen de su explotación, concesión de pertenencias mineras, y otras diferentes cuestiones referentes a este asunto. Ultimamente lo ha tocado el turno al origen del combustible, tratándose este punto en dos artículos publicados en los números 6901 y 6902 del DIARIO DE CÓRDOBA, y suscritos por el ilustrado Sr. D. Joaquín Montero.

Afirmó este Señor en sus escritos, que el carbón mineral, (sin duda por el efecto) no tiene su procedencia en el reino vegetal. Esta proporción tan contraria al parecer de la generalidad de los Geólogos, que únicamente discuten hoy día acerca de si los vegetales que dieron origen al combustible nacieron y se desarrollaron en el mismo punto en que aparecen los depósitos, o si fueron transportados a ellos por las aguas, aparece fundada en dos razones: primera — que los grandes cataclismos que pudieron producir los depósitos y la descomposición de los vegetales, accedieron en la primera época del mundo, cuando los materiales de que se componía el globo terrestre estaban en esa o pasto, y por consiguiente sin vegetación; y segunda, que aun cuando hubiesen existido inmensísimos vegetales que se hayan reunido suficiente cantidad de vegetales, como se requiere para formar capas de tanta potencia y profundidad como las que hoy se conocen.

Procedamos pues al examen de estos argumentos, para poder deducir cuál hipótesis tiene más valor, si la del Sr. Montero o la de la generalidad de los Geólogos.

Si los trastornos y perturbaciones de nuestro planeta hubieran corrido todos los de comenzar la vida orgánica, y evolucionado después una interacción entre las cosas vivas, ni habrían que discutir acerca del origen de los combustibles minerales que no existirían, pero no es a muy difícil de mostrar que las cosas no han pasado de este modo. En efecto, prescindiendo del periodo cósmico de la creación, sobre el que pueden hacerse aun muchas conjeturas, vengamos a los tiempos geológicos y consideremos el globo terrestre en su primitivo estado igneo pasoso. La irradación del calor, favorecida y aumentada por la baja temperatura de los espacios en que la tierra se movía, debieron determinar el enfriamiento de su superficie, formándose

una capa que constituyó la primitiva corteza terrestre.

Este enfriamiento produjo una contracción de materias determinada por la disminución de volumen de estas aletas — fusión y el estado sólido, cuya fuerza unida a la expansión de los gases desarrollados en el interior por efecto de mil y mil reacciones, produjo la apertura y resquebrajamiento de la capa exterior, y la formación de las primeras desigualdades terrestres, que no debieron ser grandes en razón a la poca resistencia y espesor de la capa sólida.

Restablecido algún tanto el equilibrio venía un período de calma, continuando el enfriamiento y haciéndose más espesa la corteza terrestre, hasta que la fuerza elástica de los gases encerrados en el interior, haciendo cesar el equilibrio, daba origen a nuevamente resquebrajamiento y salida de materiales, regia después otra nueva época de reposo, y así sucesivamente hasta el período actual, en que apesar de ser de casi un millón de años, algunas perturbaciones como los terremotos y erupciones volcánicas, que no por ser relativamente pequeñas, dejan mareas de agua, aparecen fundadas en dos razones: — que los grandes cataclismos que pudieron producir los depósitos y la descomposición de los vegetales, accedieron en la primera época del mundo, cuando los materiales de que se componía el globo terrestre estaban en esa o pasto, y por consiguiente sin vegetación; y segunda, que aun cuando hubiesen existido inmensísimos vegetales que se hayan reunido suficiente cantidad de vegetales, como se requiere para formar capas de tanta potencia y profundidad como las que hoy se conocen.

Es indudable que la primitiva atmósfera, pesada y desleterosa, no ofrecía condiciones para la vida; pero verifica do el paso del agua del estado gaseoso al líquido, constituyendo definitivamente los primeros mares, arrastrando los primeros depósitos, que formaron el primitivo suelo vegetal, modifi cando la temperatura, y purificada al

gusto tanto la atmósfera, principió la vida de los vegetales, sirviendo este de aparato redutor del ácido carbónico acumulado en inmensa cantidad en la atmósfera, y preparando así el ambiente de la vida animal, que empezó por los seres de más imperfectos y sencillos que inauguraron nuevas épocas en el conocimiento, también nuevas formas de existencia, y concluyó por la apariencia del ser más perfecto: el hombre.

Si de la teoría pasmos a la práctica, el estudio de la costa de nuestros mares nos muestra restos de tentáculos y tan gigantescas plantas, que al verlos, nos hacen recordar a virtudes de grandes catástrofes que inauguran nuevas épocas en el conocimiento, también nuevas formas de existencia, y concluyó por la apariencia del ser más perfecto: el hombre.

Si de la teoría pasmos a la práctica, el estudio de la costa de nuestros mares nos muestra restos de tentáculos y tan gigantescas plantas, que al verlos, nos hacen recordar a virtudes de grandes catástrofes que inauguran nuevas épocas en el conocimiento, también nuevas formas de existencia, y concluyó por la apariencia del ser más perfecto: el hombre.

— 764 —  
Poco engañado es el ayudo de cama.

— Estoy seguro, — contestó Gorgojo.

— ¿Quién sabe? —

— Pues quién había de haber sido?

— Pablo Salbris.

Gorgojo quiso ponérselo de acuerdo.

— Los dos tenían razón, — dijo.

— ¿Cómo?

— Pablo Salbris es un miserable y se habrá concertado perfectamente con Miguel.

— Era horabuena, — dijo Castillón,

nos asombramos sin él.

— A la hora de un cuarto de hora de marcha llegaron a un sitio en que se oyó un ruido, y Gorgojo,

se acercó y se quedó escuchando:

— Albricias!.. Mirad, mirad...

Y se fijó la mano delante

— Ese tal se ensangrentó de pronto,

los árboles desaparecían para dejar

— No se acerque.

— Gorgojo empezo a andar por el di-

ciendo:

— 765 —

su puesto al viñedo, más allá del viñedo se descubrían los prados, y en medio de los prados alzábese una población.

— Tengo hambre... — repitió Gorgojo acelerando el paso.

— Sin Suerte le dije con su sonrisa melancólica.

— No consiste todo en tener hambre, se necesita tener qué comer.

— Allí hay un pueblo.

— Sí, pero aquí no hay dinero.

— Nos faltan... Bah! ya nos hemos visto en otros lados parecidos.

— Es verdad.

— Casi hemos dado la vuelta al mundo... Por ventura, hemos tenido siempre dinero.

— No, carajo, en ello.

— A la conclusión del valle se encon-

traba una acha carretera departamental, bien conservada y cubierta de una dura capa de cascajo. Aquel

caminio debía atravesar el pueblo que

se descubría en el llano.

— Gorgojo empezo a andar por el di-

cendo:

— 766 —

— Por aquí nos lleva el camino.

— ¡Vaya! —

— ¡Vaya! —

— ¡Vaya!

El Sr. Castelar contestó que no sabía nada de esto.

Después de tomar en consideración varias proposiciones de escaso interés, se leyó otra pidiendo que el gobierno, ó el presidente de la cámara, diese explicaciones en el acto acerca de la crisis, con objeto de resolverla en seguida.

El Sr. Pérez Costales la apoyó en un breve discurso.

El Sr. Castelar contestó que, de acuerdo con el poder ejecutivo, había decidido la mesa dar cuenta en el día de mañana, y de un modo oficial, de la crisis, y rogó al Sr. Pérez Costales que retirase su proposición, a lo cual no accedió aquel diputado.

En votación nominal fue desechada por 133 contra 64.

Se entró en la orden del día, continuando la discusión acerca del dictamen sobre restablecimiento de la ordenanza.

El Sr. Garrido habló en pró. A las seis, hora en que corrían estos alcances, continúa dicho señor en el uso de la palabra.

A las tres empezó el día 6 la sesión de las Cortes Constituyentes, bajo la presidencia del Sr. Gil Berge.

Se dió lectura de la renuncia de los ministros.

El Sr. Isabel apoyó una proposición para que se nombrase presidente del gobierno con las mismas facultades que tenía el anterior.

El Sr. Casalduero apoyó una proposición de «no hay lugar a deliberar», fundándose en que era preciso averiguar la razón de esta crisis, así como también las razones que hubo para las anteriores, puesto que cada cual debía respaldar su política de un modo claro y terminante, sin misterios ni secretos conciliabulos, siendo preciso saber si el Sr. Salmerón dimitió por no querer aplicar la pena de muerte, y si se que ha de sustituirle está resuelto a aplicarla.

El Sr. Casalduero retiró la proposición, y abierta discusión sobre la anterior, consumió el primer turno el señor Orense (padre) en contra, censurando las políticas de la mayoría, cuyos individuos dijeron ser «cómicos republicanos» y que todos los que han mandado desde febrero hasta hoy han faltado a las doctrinas federales.

Contestó el Sr. Pascual y Casas,

rectificando las apreciaciones del señor Orense y haciendo ver los abusos y litigios que han cometido los cátalanes.

El Sr. González Chermá defendió la conducta de aquellos.

Consumió el segundo turno en contra el Sr. Lafuente, y en pró el Sr. La Rosa; y el último en contray en pró respectivamente, los Sres. Casalduero y Sampere.

El Sr. Pérez Costales habló para alusiones, defendiendo la conducta política del centro parlamentario.

El Sr. Pi y Margall se levantó al fin y empezó a hacer uso de la palabra, notándose en la actitud de la cámara la impaciencia que por oírle le dominaba.

El Sr. Pi empezó por declarar, que estaba acostumbrado a sufrir toda clase de ataques y diatribas en su vida política, y que le bastaba con la tran-

quilidad de su conciencia para rechazarlos.

Tachó de calumniosa la especie lanzada por sus enemigos, de que conspiraba siendo poder en contra de la asamblea, no siendo esto por otra parte lógico, puesto que en aquellos momentos ejercía el más alto puesto del Estado, y ni aun la ambición, que nunca había tenido, podía llevarle más allá.

Explicó su pasada conducta en armonía con el orden, y sin debilidad ni vacilaciones. Dijo que el ejército de Andalucía y Valencia se organizó bajo sus auspicios, sin bien hoy estaba aumentado.

Relató ciertos hechos ocurridos entre el general Velarde y el ministro de la Guerra Sr. González Iscar, por los cuales puede suponerse algo ambigua la conducta que entonces siguió dicho ministro con relación al Sr. Pi y Margall.

Dijo además que él había evitado en junio al Sr. Pierrad que sublevase las provincias quitando del ministerio de la Guerra el uso telegráfico.

Se ocupó de la división operada en el gran partido liberal, deduciendo de aquí una de las causas que trajo la república.

Censuró el proceder del Sr. Salmerón y sus amigos, que querían apoyarse en los partidos conservadores, los cuales concluirán por exterminar la república.

Aconsejó la conciliación entre los elementos republicanos, siendo muy aplaudido por la minoría.

Declaró que el habría batido a los cantonales por la fuerza si la justicia no hubiese conseguido dada.

Negó que el gobierno tuviese recursos para vencer las dificultades de la situación, no blandose, como no se blaba, de las masas populares.

Declaró que no era de la derecha, de la izquierda ni del centro, porque no quería ser motivo de discordia, sino un lazo de unión para su partido.

Confesó que, en su concepto, debía formarse un ministerio de todas las fracciones, y plantear las reformas.

(Grandes aplausos en la izquierda y centro.)

A la hora de cerrar este alcance, quedó en uso de la palabra el Sr. Malornave con objeto de defender al señor González, y su propia conducta.

La sesión de las Cortes Constituyentes, cuyos importantes debates abordaron anoche a las siete para cerrar nuestra edición de Madrid, se suspendió a las nueve, después del notable y profundo discurso del señor Matisonave, defendiendo al gobierno de los ataques de que había sido objeto por parte del Sr. Pi y Margall, y de otro menos importante y energico del Sr. Ríos Rosas.

A las once menos cuarto continuó la sesión, presidida por el Sr. Gil Berge, y usando de la palabra para algunas rectificaciones los señores Prefumo, Ocon, Pedregal, Ríos Rosas, Correa, Suñer y Malornave.

El Sr. Salmerón pronunció después un extenso discurso, del cual es imposible dar una idea ni hacer un extracto.

Este vez por decir que la política del Sr. Pi, en su sentir, no sólo comprime la suerte de la república, sino la

suerte de la libertad y de la patria.

Sostuvo la necesidad de una política ancha y expansiva para consolidar la república española, y quizás la república para la raza latina, y se quejó del egoísmo que preside a la política actual y los estrechos límites en que se desenvuelve.

Dijo que los primeros gobiernos de la república estaban trabajados por el dualismo, pues mientras existía una tendencia que sostendía la república estrecha y limitada de un solo partido con el vacío a su alrededor, había otra que creía necesaria la política noble y patriótica de hacer el gobierno honrado de España.

Elogió al Sr. Figueras, que había sostenido la política de conciliación; censuró que la Corte se adelantara en su principio a la declaración de la forma republicana.

Examinó la política del Sr. Pi y Margall en los gabinetes que había presidido. Al hacer este examen el señor Gómez llegó a la hora con alardado acerto, y suscitó los rumores de la cámara.

Dijo que el Sr. Pi no podía representar la política de la izquierda, y enumeró todos los agravios que ha recibido el Sr. Pi, recordando que la izquierda se había retirado de la cámara por aquellas ofensas.

Tratando de la cuestión de un gabinete de coalición de todas las fracciones de la cámara, propuesto por el Sr. Pi, demostró que es imposible, y que se opone al verdadero espíritu democrático, sosteniendo además de una franca elocuencia la reconstitución y reorganización de los partidos.

Aconsejó a la izquierda de que hasta ahora no ha hecho otra cosa que mostrar su aspiración desatentada al poder y no desenvolver doctrina alguna política.

Dijo que la derecha de la cámara es la única que puede realizar aquella política que proporciona a España el reconocimiento de todas las naciones de Europa, le otorgará el puesto que debe ocupar, y afianzará la democracia en España y en Europa.

Entrado a tratar la cuestión de la crisis censuró al Sr. Pi, por no haberse ocupado de ella en su discurso, siendo así que habría debido ser el fundamento principal del mismo, haciendo notar que el Sr. Pi viene observando la estrada conducente de reservar su voto en todas las cuestiones y proyectos que la cámara viene tratando, cuando algunos son de innmensa importancia y trascendencia para el país y la libertad, y escrito al Sr. Pi a que rompa su silencio y manifieste francamente su opinión.

Terminó el Sr. Salmerón declarando que está identificado con la mayoría de la cámara, disintiendo solo en un punto concreto, y asegurando que

A las once menos cuarto continuó el nuevo gobierno todo su curso para realizar la alta misión que está encomendada de salvar a España.

Si discurso arrancó numerosos entusiastas aplausos de la cámara.

Después de una rectificación del señor Ríos Rosas, quien negó haber defendido la república, sino únicamente

que la política de aquella parte de la Cámara que está más conforme con sus ideas, habló el Sr. Pi y Margall, ha-

ciendo justicia a la lealtad del que fué presidente del poder ejecutivo, y diciendo que quiere la república hecha por los republicanos, pero para que a ella se acierten todos los demás partidos. Declaró, entre los aplausos del centro y la izquierda, que era contrario a la aplicación de la pena de muerte en todos los casos.

Rectificó el Sr. Salmerón y se procedió a la votación por papeletas de la proposición autorizada al Sr. Castelar para que formara gobierno, con facultades para resolver las crisis como el Sr. Salmerón.

Fué elegido el Sr. Castelar por 133 diputados, entre ellos algunos del centro, contra 67 que obtuvo el Sr. Pi y Margall. El Sr. Salmerón obtuvo dos votos y resultaron tres papeletas en blanco.

La sesión se levantó a las cuatro y cuarto, próximamente, señalándose para la orden del día de mañana el nombramiento de presidente de la Cámara y los asuntos pendientes.

Al tender lleno de amores la mirada al infinito, del sol claro a los fulgores en el cáliz de las flores tu nombre miraba escrito.

Y allá en la encamada oía que el ruiseñor con ternura «Virgen y Madre» decía, y la alondra respondía:

«Siempre inmaculada y pura, ¡Cómo al ver la crilla amena del pintoresco arroyuelo de blancos capullos llena, no había de elevar sin pena mis pobres ojos al cielo!»

Y al escuchar la armonía que en el florido pomar el céfiro producía,

«Ó como, dulce Virgen mía, en ti no había de pensar?»

Por eso, Madre adorada, allí exento de aficiones, antes de tomar la azada pulsaba mi lira amada para darte mis canciones.

Tú, la estrella esplendorosa que al hombre presta su luz pura, clara y misteriosa, tú la Madre cariño a de aquella que moría en la Cruz.

Tú, la escala brilladora que vió en su sueño Jacob, tú, la egida protectora que firme en la fe, señora, mantuviste al paciente Job.

Por ti con sublime anhelo alzao las virgenes bellas místicas cartas al cielo, esos angelitos del cielo que en sus celdas oírías, te mandan llenas de amores los suspiros y plegarias.

Tú, las miserias pasiones templas con tu amor profundo, y calmás las aflicciones y las hondas convulsiones que hacen temblar al mundo.

Tú, la nitida alborada de blanca luz tornasol, y pétalas con azulada tintina, Madre idolatrada, del mar las revueltas olas.

Por ti el iris se engalanó de mil diversos colores, y el sol de su frente blanca en la hermosa mañana su manto de respaldor.

Por ti lirios á millares brota la gentil pradera; por ti sus dulces cantares entonan mundos y mares al venir la primavera.

Con su sangre generosa cuantos mártires sellaron, tiera y perfumada rosa, la fe santa y poderosa que siempre te profesaron.

Cargado con la cadena que a sus miembros sujetaba, del ancho circo en la arena el mártir con honda pena

En la feria Ntra. Señ. de Covadonga este año de algunos que la concuerda

M

Gutiérrez Consulado Deuda de Bonos, 500 Acciones de

Trigo de 34 Cabada, de Haras de 32 Garbanzos, Escala de Aceite en Iberia id. en Mais id. en Alberiones Alpiste de 5 Carnes de vaca id. de carne Jabón blanco

En la Alhambra de 24 Aceite de 35

Trigo de 37 Haras de 34 a 32

De Madrid Ductos de la tan

De Cádiz y auya a la uca

Málaga ntes de la ta de los pue

Para Madrid minutos de la

Para Cádiz ya a las dos

Para Málaga tarde

Para los pu

Suponeis que quién

Ministerio de Cultura 2006

— 762 —

marie en su idea de que aquel sitio

le era desconocido, como que le veía por primera vez.

— De quién sospechas tú? — añadió dirigiéndose al jorobado.

— Es muy sencillo; sospecho del ayuda de cámara.

— De Miguel?

— Sin duda alguna. ¿No le habíamos prometido cincuenta mil francos por la herencia?

— Bien, y qué?

— Que su amo le habrá dado cien mil a toca-eja, y asunto concluido.

— De modo que estamos perdiendo?

— Eso no, — contestó el jorobado.

— Lo último que hay que hacer es perder la esperanza.

— Tienes razón, — dijo Sin Suerte, y sus ojos se animaron. — Yo acabo de pensar del bole de telo. Con fuerza de voluntad se consigue todo.

— Hasta averiguar dónde se está,

murmuró Gorgojo. — Y creo que

— 763 —

— Podrían ser muy bien estos los pájaros que buscamos.

— Eh, jóvenes! — dijo en alta voz.

— Mi caballo? — dijo Gorgojo con amigable acento.

— Adonde vais?

— A esa pueblo...

— Que se llama...

— No lo sabemos,

— De dónde venís?

— De Covadonga.

— No hay entre vosotros, — volvió a preguntar el caballo, uno que se supo ser el de Sin Suerte.

— No sé si ese es... — dijo Gorgojo con tono afectuoso.

— ¡Ya lo sé! — dijo el caballo. — Como que son de la orden de prenderos.

— Esta noche última habeis cometido un robo en la posada...

— No, yo... — dijo Gorgojo. — Tú crees que yo... — respondió el caballo.

— No, yo... — dijo Gorgojo.

— No

tu exceso nombre cantaba.  
Arrio, Calvino y Lutero  
fueron monstruos despreciables,  
que al cristiano verdadero  
apartaron del sendero  
de las glorias inestables.

Mas amor que mientras te ofrecen  
sus plegarías tierros labios  
que en tu gloria se una decen-  
tiores. Virget, te escarnen  
con satisfechos astavos?

Elos con atroz topeza

en su activo devaneo

se mofan de tu puraza,

yo su celestial traíza;

la adoro, bendigo y creo.

Baldon... sobre el que alevozo

quiero cosi su baña innumera,

nuevo Satan ergleso,

salpicar tu rostro hermoso

que aurora de a cor circunda.

Radiosa y potente arida;

de gracia rico raudal;

clara antorcha de la vda;

madre hermosa concebida

sin pecado original.

Elos signos que abrillantan

los pilares de tu temlo,

signos so que te ajiganan,

ellos los mil otros anta-

que en tu alta es c ntemplo.

Aqul p strajo d binjos

con júbilo el hombre d ierte

que cuato mira su ojos

son riguimos despooja

que tu arrancaste á la muerte,

Eso arroyo que entre flores

su libre curso desata

al mandarte sus rumores,

tu santo temlo de acores

tesan sus labios de plata.

Tú sobre el mar cristi no

llevas las naves al puerto,

y haces facil el camino

al causado peregrino

que transita en el desierto.

Y ami, triste caminante

en este valle de abrojos,

inundame, Madre amante,

en la uz pura y radiante

de los virginales ojos.

Rafael Vazquez y Giménez

FATIGUILLAS

—La feria.—El real de la de Ntra. Sra. de la Fuensanta no presenta este año otra novedad que la falta de algunos de los preciosos adornos que en otros años han llamado mucho la atención. Sin embargo de esto y de que la concurrencia parece haber dis-

minido por lo mismo, ha abundado el ganado de ovejas, y los vendedores han si lo muchos, especialmente los de frutas y de los amemorables garbanzos tostados. La tienda del amor está, como esperábamos, desatendida, y no porque el dios vendido huyera de aquellos sitiios, sino porque no quiere disfrutar del olor de los sustanciosos vecinos, ni de la alegría en que se encuentra su casa (éjós) el movimiento y del paso de la gente. Siesta tienda se hubiera colocado mejor, y se hubiera mejorado algo las de juguetes, y no poco el piso, y bastante el alumbrado, habríamos pasado muy buenos ratos en las afueras de la puerta de Baeza, pues por lo demás el riego ha sido bueno y abundante, la fuentecilla muy linda, los municipales, guardias y tenías en su puesto, los negocios mucho y lo demás en régimen. Esta es nuestro parecer, vistos los primeros días.

—Ascenso.—Anteanoche en el baile del Circulo de la Amistad recibió, según se aseguraba, el Sr. General Pavia el nombramiento de Teniente general.

—El vigia.—Dijo Fuentanta la feria—solo ha tenido un defecto,—y es que para ser vestida—ha necesitado... un velo.

—Semillario de San Pelagio.—Se ha diferido la apertura de este establecimiento por algunos días, lo mismo que los exámenes de ingreso, los do latín que previenen las circulares, los de los suspensos y los de aquellos que no pudieron examinarse en los generales de fin de curso. Parece que en el próximo año escolar los estudios de 2º en Zaragoza se harán con sujeción, en la forma y en los métodos, a lo dispuesto para los institutos, a fin de que los alumnos que lo deseen, puedan probar con facilidad las asignaturas en los establecimientos civiles, aprovechando las ventajas que ofrece la libertad de enseñanza. Con este motivo aún está abierta la matrícula.

—Lotería.—El próximo sorteo se verificará el día quince del corriente. Costo, de diez y seis mil billetes. Los premios mayores ascienden a veinte y tres y el total a setecientos setenta y uno.

—Matile.—Como todas las fiestas que tienen lugar en los magníficos ea-

lones del Circulo de la Amistad, el baile de confianza de anteanoche fué verdaderamente magnífico. La numerosa concurrencia que llenaba el salón principal no cesó un solo momento de bailar al compás de las preciosas piezas que tocó la excelente banda de música de Zamora. El aspecto del salón era encantador, y las mil luces que lo iluminaban parecían avergonzadas ante los hermosos ojos de nuestras paisanas. Como siempre que hay una reunión en el Circulo todos desean que se repita, se hablaba entre los aficionados de organizar un concierto, lo que, si se llegara a conseguir, sería acogido con general satisfacción.

—Buenos antecedentes.—El jefe económico de Logroño, don Francisco de Gómezchea, antiguo y benemérito funcionario, ha sido ascendido a igual cargo en la provincia de Córdoba.

—Armas.—El Sr. Quesada, gobernador civil de esta provincia, ha declarado nulas y sin ningún valor ni efecto todas las licencias para uso de armas que no se pidan según las Leyes vigentes.

—Espectáculo.—Han llamado mucho la atención los arriesgados ejercicios llevados a cabo por la compañía que dirige el Sr. Estévan y que ha dado dos funciones en la plaza de toros. El notable ejercicio del barril, de los Honzalos, y el vuelo de los Leóns, fueron ejecutados con mucha maestría y precisión, lo mismo que los equilibrios en el trineo con una escalera. El público aplaudió mucho y es probable que concurra en mayor número si tiene lugar otra función.

—Defunción.—Ha fallecido en Sevilla el Excmo. Sr. Conde de Luque, patrón de nuestro buen amigo D. Cristóbal Fernández de Córdoba, al que acompañamos en su sentimiento.

—Advertencia.—Por el nuevo plan de estudios se exigen 500 reales por el grado de Bachiller. Aconsejamos a los que tengan este grado y no hayan sacado el título se hagan de él, pues ahora cuesta menos de la mitad de aquella suma.

—Exposición.—Como el estado del país impide a muchas provincias hacer envíos para la exposición nacional que ha de celebrarse en Madrid en breve, se ha resuelto, a fin de compensar esa

inevitable, admitir en ella productos de toda clase, aunque no se hallen comprados en el programa ya publicado.

—Subasta.—Mañana se subasta en las Casas consistoriales de esta capital un solar situado en la plaza de la Libertad de Montoro, por el tipo de trescientas setenta y una pesetas cincuenta céntimos, y una hasta sita en los Villares en Aflora por el de ciento treinta y cinco pesetas.

—Efemérides.—Hoy. —1837.—Don Carlos con su ejército se acerca a las puertas de Madrid. —1872.—Llevan esta fecha y las de los días 11, 12 y 13 los documentos firmados por el rey Don Enrique II, en las Cortes de Toro, en que puede decirse que se estableció el estado constitucional de la monarquía en Castilla.

—D. E. M.—Ha fallecido en esta capital la Sra. D. María del Carmen Aguirre de Tejada, esposa que fué del Sr. Brigadier Eulate, uno de nuestros más honrados marinos. Cuantas personas tuvieron el gusto de conocer las virtudes cristianas y todas las recomendaciones de la señora difunta, no podrán menos de sentir esta desgracia, que ha llevado el luto y el dolor a toda su querible familia, a la que enviamos nuestro más sentido pésame.

—No me flo.—Por la superioridad ha sido desmentido oficialmente el rumor sobre la existencia del soler en Marsella.

—Se acabó.—El juez de Fuentes-Obrajuela ha participado por telégrafo al presidente de la audiencia de Sevilla, que habiendo terminado la huelga satisfactoriamente, ha vuelto a sus trabajos los mineros, restableciéndose por completo la tranquilidad pública, y terminando las más urgentes e interesantes sumariaz.

—No perdido.—Antonio López Pinto, vecino de Montalvan, ha dado

parte a la autoridad de que el treinta y uno de Agosto último se ausentó de su casa su hijo José, de edad de ocho años, sin que haya vuelto a tener noticias de su paradero a pesar de las diligencias que ha practicado.

—Hasta los buques vuelan.—Nada menos que tres vacas y ocho pollitos han sido robados en la casería de Cuevas de Sequera, término de Baeza. El oficio se afina.

LA Sra. D. MARÍA DEL CARMEN AGUIRRE DE TEJADA DE EULATE, ha fallecido.

Su esposo, hijos, hermanos, director espiritual y demás parentas y amigos de la difunta. Q. G. P. H.

Ruegan a las personas que por un motivo invitable no hay sitio funeral, sirvan encomendaria a Dio y asistir al funeral que por el estorbo descenso de su alma se ha de verificiar hoy en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral a las siete de la mañana, por cuyo favor le estarán recordados.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

## Boletín religioso.

Hoy.—San Nicolás de Tolentino, ermitaño de San Agustín, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la ermita de la Aurora, en sufragio de la Sra. D. Francisca de P. Lovera de García Tena.

En la Iglesia de Ntra. Sra. de la Fuensanta se celebrará hoy a las nueve una solemne fiesta a María Santísima, costeada por el Sr. D. Rafael Cabrerizo.

Hoy quinto dia de novena a Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita, alas oraciones.

Los asocia los a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnación.

## VOCERO DE HOY.

La fragata «Navas de Tolosa» ha salido de Cádiz para unirse a la escuadra en Gibraltar.

A las nueve de esta mañana ha fallecido el teniente general D. Felipe Rivero, presidente del consejo Supremo de la Guerra.

El general Martínez Campaña ha separado de sus respectivos mandos al brigadier Villacampa y al coronel Font.

Se cree que las sesiones se suspenderán el 20, y no continuarán hasta los primeros de enero.

A las dos de la tarde ha estado a cumplimentar al ministro de la Guerra el señor duque de la Torre, acompañado de su ayudante el señor marqués de Ahumada.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

## MERCADOS.

### BOLSA DE BAGURIA.

Cotización ofic. del 8.  
Consolidado, 11 80.  
Deuda del personal, 60,00.  
Bones, 50,00.  
Acciones del Banco de España, 150,00.  
C. V. C. O.

Trigo de 34 a 28.  
Cebada, de 22 a 35.  
Habas de 25 a 27.  
Garbanzos, de 40 a 70.  
Escala, de 44 a 55.  
Aceite en los molinos, a 32.  
Miel id. en la ciudad, a 35.  
Mais de 38 a 40.  
Alberjones 26 a 28.  
Alpiste de 50 a 60.  
Carne de vaca a 16 cuartos libra.  
Id. de cerdo a 82.  
Jabón blando, a 16 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga.—Trigo de 34 a 44. Cebada de 22 a 24. Habas de 23 a 28. Aceite de 35 a 38 1/2.

JEREZ.

Trigo de 37 a 40. Cebada de 28 a 38. Habas de 41 a 42. Aceite de 38 a 37.

MÁLAGA.

Trigo de 37 a 45. Cebada de 28 a 37. Habas de 34 a 42. Aceite de 38 a 42.

GRANADA.

Trigo de 31 a 38. Cebada de 23 a 25. Habas de 28 a 30.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la una y 30 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a la una y 30 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las dos y 25 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y diez minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde.

Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

## FERRO-CARRILES.

### De Córdoba a Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 5 y 25 minutos de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 45 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las 2 y 45 minutos de la mañana y llegará a Madrid a las 8 y 45 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 6 y 5 minutos de la mañana y llegará a Córdoba a las 12 y 45 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 21 rs. 25 céntimos; segunda clase 16 1/2 rs. 50 céntimos; tercera clase 10 rs. 40 céntimos.

### De Córdoba a Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 35 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 35 minutos de la tarde. Salte de Sevilla a las 6 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 y 35 minutos del dia.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 8 y 35 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 4 y 45 minutos de la mañana y llega a Cádiz a las 8 y 45 minutos de la tarde.

Por esta linea puede seguirse hasta Almorchón, donde empalma con la de Extremadura.

## De Córdoba a Belmez.

Habrá dos trenes diarios: a las 6 y 30 y otro de mercancías. El primero saldrá de Córdoba a las 10 y 45 minutos de la madrugada, y llegará a Belmez a las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá a las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando a Córdoba a las 10 y 18 minutos de la noche.

## COMPAÑIA COLONIAL



## CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

doce medallas de premio

## Cafés, té, tapioca,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal: Montera, 8.

Venta en toda España.

**NOTA.** La Compañía Colonial fue la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola a la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, q en el día, la Casa fundadora, jademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fue también la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendación.

## RAY-BERNE

Exito infalible. Embellece el pelo.

Maravilloso descubrimiento norte-americano para devolver al pelo su color natural, por muy canoso que sea, e impedir su caída, sin amarillar el cutis ni la ropa.

Los prácticos resultados obtenidos desde que es conocida en España esta magnífica fórmula inducen a publicarlo para conocimiento de los que usan tinturas danosas. Precursor de las certificaciones. La legítima se vende únicamente en Madrid, casa de los señores I. Ferrer y Compañía, Montera, 51, pral. En Córdoba D. Braulio Tierno.

Aviso favorable  
DEL  
CONSEJO DE SANIDAD  
de  
Francia

VEJIGATORIO Y PAPÉL  
DE ALBESPEYRES

Recomendados  
INFERMOS  
HACE 50 AÑOS  
POR LAS CELESTINAS  
MEDICINALES

Vejigatorio de Albespéyres. — Resultado positivo y eficaz. — Disponibilidad de los médicos que ejercen su profesión en el campo y pueblos pequeños.

Papel de Albespéyres. — Preparación sumamente cómoda para conservar los vejigatorios sin olor ni dolor.

No hay nada más limpio. — Paris, 73, Faubourg-Saint-Denis, y en todas las tiendas, en donde se encuentran las CAPSULAS DE RAQUIN.

Depósito general en Madrid I. Ferrer y Compañía, Montera, 51. — Córdoba D. Braulio Tierno.

HIGIENE. BELLEZA DE LA PIEL

## PATTI

Flor de arroz especial, preparada con magnesia invisible, impalpable y adherente.

Las continuas quejas recibidas de nuestras clientas, aun de los mejores polvos de arroz empleados hasta el día en el tocador, las hicieron encargar especialmente para nuestra casa este producto; es el mejor que nuestras elegantes pueden emplear para blanquear, atenciópear y refrescar la piel.

Seis pesetas caja con horla, cuatro pesetas sin horla.

Perfumería de Llofriu. — Sierpes 56, Sevilla.

Si se ven pedidos a todos puntos, enviando en solos diez libranzas del giro mítico el importe de tres cajas, que servimos, siendo de nuestra cuenta los gastos de transporte.

## Aceite de Adamuz por cuenta del cosechero.

## NAVIGATION

Clase superior. — Precios arreglados. — En la calle de San Pablo número 2, queda abierto al público un despacho de dicho artículo, sirviéndose también a domicilio de una arroba de aceite, con toda puntualidad, a los q e gusten favorecerlo con sus pedidos. El dueño de este establecimiento deja al público juzgar la buena calidad de su aceite, en la seguridad de que no lo habrá de mejor clase.

Precios. — Arroba, 25 reales. Cuarto de libra, 8 y 3/4 id.

Cuando tuviese alteración el precio, se pondrá en conocimiento del público por medio de este periódico.

## Sales marinas para baños.

Estas sales, que representan con la mayor exactitud la composición del agua del mar y la cantidad que se emplea en cada baño, se encuentran dispuestas en paquetes con correspondiente instrucción en la Farmacia del Dr. Martín, Molilla, 42. En la misma oficina se prepara además la composición de toda clase de balsos minerales avisando anticipadamente.

## ENFERMEDADES SECRETAS DE CHALIBRI

TERACERÍA MUSICAL, RÍGIDA Y SEGURO POR EL VINO DE ZANZAPARRILLA. — Higos, escorzonas, granos, empénes, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorrhoea recurrente o antigua, flores blancas, color pálido.

Depósito en todas las farmacias e instrucción gratis. París, rue Montorgueil, 19.

Depósitos en Córdoba: D. Francisco Avilés, D. de Raya, y Rodríguez y Martínez.

Novelas completas por cuatro reales.

— «La Corte del Rex banido», novela histórica original de D. Antonio de San Martín.

— «La Gente de Media noche», novela de cosimones por D. Ramón Ortega y Frías.

— «Los Farantes», memoria de un buscavidas por D. Manuel Fernández y González.

— «Pompeya la ciudad desierta errada», novela histórica por D. Antonio de S. Martín.

— «A Esparta», episodio psicológico noveloescrito por Jacinto Labiala.

— «Paloma y Aguilas», novela escrita por L. García del Real.

— «La Atala y el Renegado» por el Vigoroso de Chateaubriand encuadrada en Holanda.

— «Cuentos, artículos y novelas» de D. Pedro Antonio de Alarcón.

— «La cama de matrimonio», novela por F. Moja y Bolívar.

— «El Fin del mundo», novela original de Constantino Gil y Luengo.

Todas estas obras se venden en la Librería del DIARIO DE CORDOBA a peseta cada

ejemplar.

— «Romance de Piedad.

ANUNCIO.

Las subastas de ropas y alhajas correspondientes a los empréstitos del mes de Enero del presente año, se efectuarán respectivamente los días 1<sup>er</sup> y 15 del próximo mes de Septiembre, a las once de la mañana, lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público.

Novísimo Manual del Estudiante de Derecho,

6 son recomendadas todas las asignaturas mencionadas para presentarse al examen de 1º grado de Licenciado en Derecho Civil y Canónico, por Don Vicente Olivares Biezo. Se vende en la librería del DIARIO DE CORDOBA, a 36 rs. ejemplar.

Sillas baratas. Se venden en la calle de José Rey núm. 2. 6-3

Arrendamiento. De habitaciones asequibles y sin amueblar. Massa Luis, 9. 6-3

Venta. En la casa número 8 calle de Ocio, antes capillas de Santa Clara, se venden garbanzos de varias clases, desde 30 a 100 reales fanca.

Venta. En la casa número 8 calle de las Cabezas, se venden unas parrillas, y porción de cuchara para quemar, y sartenes al sabor de 15, 16 y 17 rs. 6-3

Buñuelos.

Se venden de superior calidad, a doce cuartos fiero, incluidos los días de feria, en la calle de la Concepción. 6-3

Puñilos. En la casa del profesor de instrucción primaria D. Antonio Alijo y Carnous, Puerta del Párkon número 34 se admiten desde el primero de Septiembre a los plumbos exteriores que se siguen cursando en los establecimientos de Segundo Instancia de esta capital. 6-4

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace de la alhajería del Alcázar, con exclusión y entera independencia de los jardines de la villa misma fuca, y con casa y entrada por el lado del Alcázar Viejo. Los señores que deseen inscribirse en el austro pueden dirigirse desde luego a D. Rafael de Pizarro, calle de la Encarnación núm. 6. 6-4

Venta. Se vende una casa cerca de la Catedral, que por aumentarse su dueño se dará en ochenta mil rs. Los demás informes se darán en la calle del Huerto de los Limones número 32, donde vive su dueño. 6-2

Arrendamiento. El de las huertas Unidas y de la Jurada, para desde San Miguel próximo. En la contaduría de la Exma Sra. Marquesa de Guadalcázar se tratará. 6-2

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace de la dehesa de los Almoceros, término de San Calisto, se compone de encinar y Alcornocal y rases para pastar ganado lanar, yeguar y vacuno, y tierras para labrar tiene cortijo de teja con todas sus dependencias, y zurreras, también de teja con cabida para 600 cochinos, tiene además muchos y abundantes agujeros.

La persona q quien pueda conveniente, prenda por desde el quinto del corriente a

caso de la Sra. Baronesa, viuda de San Calisto, con la se hallará el manifiesto el pliego de condiciones y tipo de renta. 6-2

Venta de barbechos. Se venden hasta doscientas treinta fanegas de barbecho de cuatro rejas, en los cortijos Fontal del Pilar y Nuevo del río Nuevo bajo, término de Córdoba, y a una legua de Esparragosa y Castro del río. Para tratar, D. Pedro Vega, en Espejo. 6-6

Colocación. Se deseza para una posesión en este terreno q se pague y escribir y que no tenga los 4.

Pérdida. En la noche Jueves 4 del corriente se extravió en el seo de Gran Capitán una perrita con lanas blancas bastante largas y jas de color de canela. Se supone q la haya encontrado q la que en la casa número 4 de la calle de Muro, donde se le gratificó.

Pérdida. Quien se halle

encontrado un zarcillo de coral nácar, que se extravió en la noche del

último desde la Compañía 4 la calle de Letrados, Ambrosio de Morales, Mariano Villar y Horne de Cristo, se servirá

tarlo en la calle del Ambrosio de Morano 6, y se le dará una gratificación.

Rebaja de precio. Un

ballerín que ha usado con buen

estímulo q el Belén, y q quien ha

sean cajas de ellas, les cede con a

baja de su precio. En la calle de los

timaros 3, darán razón.

Santa Bárbara.

Nuevo colegio de segundas en

zona y de preparación para campe

ciales, que se abrirá en Septiem

bre del próximo Octubre, bajo el

dictamen de Gobernación y Oficiales

retirados del Ejército, y que se

admiten alumnos internos, medio

externos y externos. La instrucción

moral y científica q los debe

recibir, el esmerado trato en alt

os y demás usos ordinarios de

las condiciones de la localidad,

dejarán q desear para con la

mayor posibilidad prometer las me

jorías en las circunstancias d

epoca actual.

Las personas q desean regal

os y detalles pueden dirigirse a

Luis Freyre, Comandante Capit

ón de Artillería, Interventor

del Colegio, calle del Garzo, núm. 10

El 7 pu

de las Cárt

, admitie

presidente

Salmerón, 1

El 7 pu

de las Cárt

de la Cor

amos las

Se ha d

periodico,

que tiene

que seguirse

por los mismos entendidos

profesionalmente.

Accediendo también a los deseos

Sres. padres de algunos internos,

tan q sus hijos no solo no

que emplean a la vez los conocimien

tos de la primera enseñanza, se abr

re una clase de instrucción

primaria superior á la que

se ha de

aprovechar y laborioso joven D. Ju

anández de Molina, q ba conocimien

to en esta Escuela Normal o

sobre todo en la Escuela de la

Coronel, q se ha de

publicar en

la Gaceta de Madrid.

Segunda enseñanza.